



PARTICIPA DESDE CASA Y EN FAMILIA.

El Ayuntamiento te invita a participar en el **Carnaval en casa - online**.

Sólo tienes que **enviar una foto o un vídeo**, de no más de **1 minuto de duración**, donde aparezcas de forma **individual o en familia**, todos **disfrazados o "emmariol·lats"**.



¿Cómo participar?

Rellena esta ficha y envíala juntamente con tu vídeo o foto por correo electrónico a: carnavalacasa@eivissa.es



Recibirás un vale (uno por unidad familiar) para comprar en el pequeño comercio de nuestra ciudad.



¡Anímate y haz especial este Carnaval!



Más información: www.eivissa.es



Responsable del tratamiento: Ayuntamiento de Ibiza. Finalidad: Gestión de la actividad de envío de video de carnaval por parte de los niños. Base de legitimación: Consentimiento proporcionado por la madre, padre o tutor/a de el/de la menor. Cesión o comunicación de datos: no está prevista la comunicación de datos a terceros. Conservación: Los datos personales serán supresas cuando ya no sean necesarias para la finalidad indicada (17 febrero). Puede ejercitar los derechos de Acceso, Rectificación, Portabilidad, Limitación del tratamiento, Supresión o, si es el caso, Oposición, presentando un escrito al Registro de Entrada del Ayuntamiento: Ciudad de Ibiza c. de Canarias, 35 07800 Ibiza o enviando su solicitud a nuestro Delegado de Protección de Datos dpd@eivissa.es. En el escrito tendrá que especificar qué de estos derechos solicita sea satisfecho y tendrá que mostrar o, en caso de envío postal, acompañar la fotocopia del NIF o documento identificativo equivalente. En caso de que actúas intermediando representante, legal o voluntario, tendrá que aportar también documento que acredite la representación y documento identificativo de este. En todo caso podrá, igualmente, formular reclamaciones ante la Agencia Española de Protección de datos (<https://www.aepd.es/>).

He leído y acepto el tratamiento de datos personales para la finalidad indicada.